

## MÉXICO

	Dim. I	Dim. II	Dim. III	Dim. IV	IDD-Lat 2015
↓ = ↑ Valor Posición	↑ 4,520 14°	↓ 2,557 14°	↓ 0,071 10°	↓ 1,562 3°	↓ 4,384 10°

**Dimensión respeto de los derechos políticos y las libertades civiles****Fortalezas****Debilidades**

Voto de adhesión política  
Percepción de respeto de las libertades civiles y derechos políticos  
Género en el Gobierno  
Condicionamiento de las libertades por inseguridad

**Dimensión calidad institucional y eficiencia política****Fortalezas**

Participación de los partidos políticos en el Poder Legislativo

**Debilidades**

Percepción de la corrupción  
*Accountability*  
Desestabilización de la democracia

**Dimensión capacidad para generar políticas que aseguren bienestar****Fortalezas**

Matriculación secundaria  
Tasa de egreso de secundaria  
Desempleo urbano

**Debilidades**

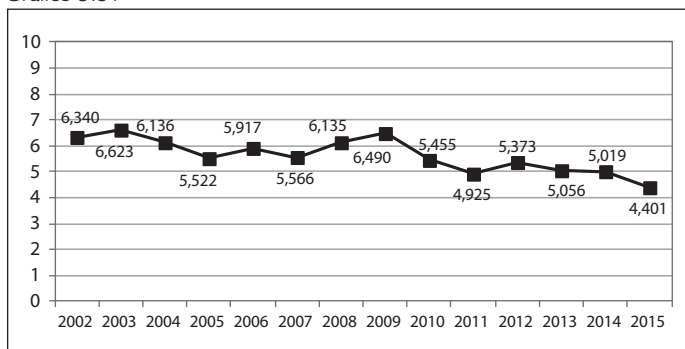
Gasto público en educación  
Eficiencia en salud  
Población bajo la línea de pobreza

**Dimensión capacidad para generar políticas que aseguren eficiencia económica****Fortalezas****Debilidades**

Inversión

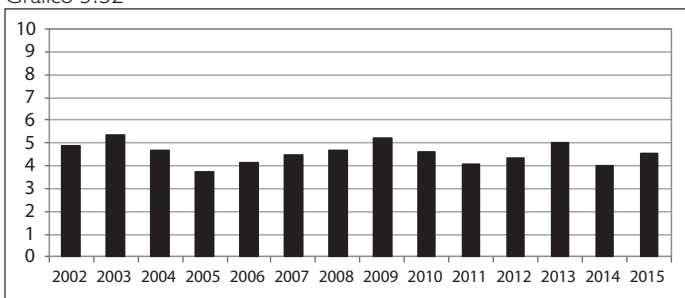
### Evolución del IDD-Lat en México 2002-2015

Gráfico 3.51



### Evolución de la dimensión respeto de los derechos políticos y las libertades civiles

Gráfico 3.52



1. México ha empeorado nuevamente su puntaje del índice de desarrollo democrático en más del 12%, obteniendo el peor valor de su serie (gráfico 3.51). Históricamente, México formó parte del grupo de países con desarrollo democrático medio y ha superado siempre el promedio regional; sin embargo, por primera vez se coloca por debajo del promedio regional y forma parte del conjunto de países con bajo desarrollo democrático, junto con El Salvador, Paraguay, República Dominicana y Colombia. Esto, por otro lado, se traduce en una peor ubicación en el ranking, colocándose en el décimo lugar, cuatro posiciones por debajo de la del 2014.

El comportamiento de las dimensiones ha sido negativo, salvo en *democracia de los ciudadanos*, donde ha logrado un incremento de 12%. En el resto presenta caídas, en

algunos casos más fuertes, como en *democracia de las instituciones*, donde el resultado obtenido la califica con mínimo desarrollo democrático. En las variables que presentan los resultados *sociales y económicos* los retrocesos no han sido tan significativos como para que caiga por debajo del promedio regional, ya que siempre había estado por encima de él. Si tomamos en cuenta la zona geográfica de los megapaíses, el comportamiento de México ha sido opuesto al de Brasil, quien muestra una tendencia positiva. México está entrando en una zona de alarma, porque es la cuarta caída consecutiva que presenta en la serie histórica y ha perdido intensidad de desarrollo, desde cuando se comenzó a medir el IDD-Lat, en el 2002, que había iniciado con más de 6 puntos y expectativas de poder ingresar al grupo de países con alto desarrollo democrático. En el 2015 desciende a los 4 puntos, cerca de traspasar el límite cayendo a mínimo desarrollo democrático.

2. El puntaje alcanzado en la *dimensión de derechos y libertades*, que mide la *democracia de los ciudadanos*, ha sido más alto que el obtenido el año anterior, aunque no le alcanza para superar el valor promedio de la serie (gráfico 3.52). México ocupa el mismo lugar que en el 2014, la 14ª posición. Este incremento de su puntuación es producto principalmente de que el peor valor de la región, obtenido por Colombia, ha sido más alto que el alcanzado el año anterior, en esa oportunidad por Guatemala, y esto hace que se haya elevado la puntuación de todos los países, con lo cual no podemos apreciar una mejor puntuación en ninguna de las variables que componen la dimensión.

Tanto en *participación de la mujer en el Gobierno*, como en *condicionamiento de derechos y libertades por inseguridad*, los puntajes

son levemente inferiores a los del 2014. En esta dimensión México integra el conjunto de países con desarrollo democrático medio, con el peor valor del grupo.

**3.** El valor obtenido en *calidad institucional y eficiencia política, democracia de las instituciones* ha disminuido nuevamente, y en esta ocasión con un porcentaje más elevado, de casi el 32% (gráfico 3.53). México alcanza el peor valor de la serie, señalando que en el 2002 inició el IDD-Lat con una puntuación superior a los 5 puntos, y en el 2015 alcanza un valor por debajo de los 3 puntos. Completa su tercer caída consecutiva desde el año 2013.

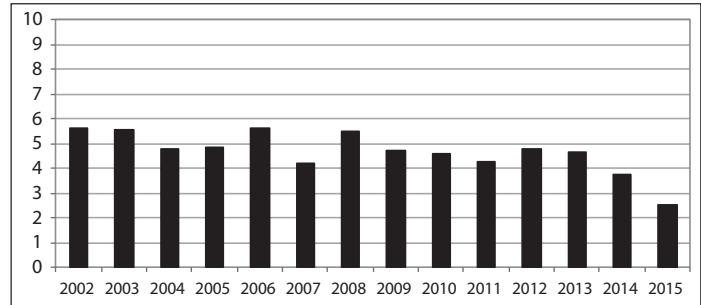
Este comportamiento se explica por los retrocesos en los indicadores de *accountability* y *desestabilización de la democracia*, y a eso se le suma que por primera vez es castigado por el *factor de anormalidad democrática* por la crisis institucional vivida durante el 2014. Como consecuencia, el país pierde siete posiciones en el *ranking* regional, pasando del 7° al 14° lugar. México en esta dimensión forma parte del grupo de países con mínimo desarrollo democrático, junto con Paraguay, Nicaragua, Brasil, Ecuador y Venezuela.

**4.** En la *dimensión social*, México presenta un fuerte retroceso, consecuencia de las caídas en los indicadores que componen la variable *eficiencia en salud y en educación* (gráfico 3.54). Esta puntuación determina un retroceso en el *ranking* regional de una posición con respecto al IDD-Lat 2014, colocándose en la décima posición. México pertenece al conjunto de países que presenta desarrollo democrático medio y se coloca apenas por encima del promedio regional.

La puntuación recibida en democracia social es la segunda más baja desde el 2002 a la fecha, con lo cual ratifica que México está

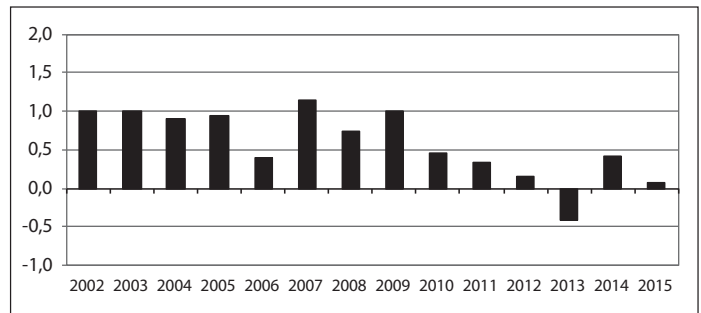
### Evolución de la dimensión calidad institucional y eficiencia política

Gráfico 3.53



### Evolución de la dimensión capacidad para generar políticas que aseguren bienestar

Gráfico 3.54

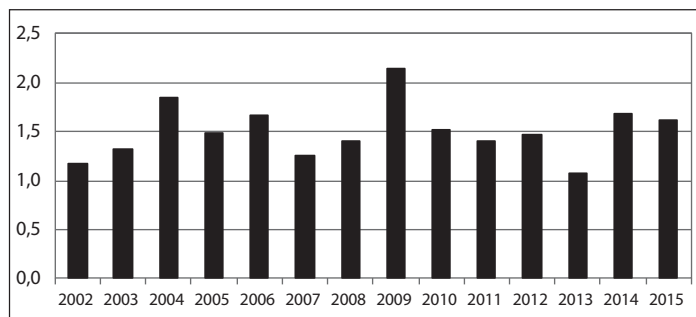


retrocediendo en varios aspectos de la democracia social. Solo presentan resultados levemente positivos los indicadores de *desempleo* y de *población bajo la línea de pobreza*.

**5.** En la dimensión IV, que da cuenta de la *capacidad para generar políticas que aseguren eficiencia económica*, el país muestra una peor puntuación, del orden del 8%, con respecto al año anterior, aunque no se aleja de los mejores puntajes de toda la serie, 2004, 2009 y 2014 y sigue manteniéndose por encima del promedio regional (gráfico 3.55). Desde el 2013 México ya no lidera esta dimensión, y en esta oportunidad pierde el segundo lugar siendo precedido en el *ranking* regional por Uruguay y Panamá, producto de una caída en los indicadores de *libertad económica*, *PIB per cápita* e *inversión*. Las alzas operadas se

### Evolución de la dimensión capacidad para generar políticas que aseguren eficiencia económica

Gráfico 3.55



produjeron, como había sucedido ya en el 2014, en brecha de ingreso y endeudamiento. No obstante, permanece en el grupo de países con alto desarrollo democrático, como sucedía en anteriores ediciones del IDD-Lat.

### Conclusiones

- México ha empeorado nuevamente su puntaje en más de 12 %.
- Obtiene el peor valor de la serie.
- Por primera vez, se coloca por debajo del promedio regional y en el conjunto de países con bajo desarrollo democrático.
- Cae en el ranking y se ubica en el décimo lugar.
- El comportamiento de las dimensiones ha sido negativo, salvo en democracia de los ciudadanos, donde ha logrado un incremento del 12%. La caída más significativa ha sido en democracia de las instituciones,

donde el resultado obtenido la califica con mínimo desarrollo democrático.

- México continúa su curva de descenso en el IDD-Lat iniciada en 2013.
- En *democracia de los ciudadanos*, el puntaje alcanzado ha sido más alto que el obtenido el año anterior pero no supera el valor promedio de la serie. México ocupa el mismo 14° lugar que en 2014 e integra el conjunto de países con desarrollo democrático medio.
- En *democracia de las instituciones*, el valor obtenido ha disminuido nuevamente, y en esta ocasión un 32%. México alcanza el peor valor de la serie y pierde siete posiciones en el ranking regional, pasando del 7° al 14° lugar, al grupo de países con mínimo desarrollo democrático.
- En *democracia social* presenta un fuerte retroceso, alcanzando el peor valor desde el 2002 a la fecha. Retrocede en el ranking regional hasta la décima posición. Pertenece al conjunto de países que presenta desarrollo democrático medio y se coloca apenas por encima del promedio regional.
- En la *dimensión económica* muestra una caída del orden del 8% con respecto al año anterior. Sigue manteniéndose por encima del promedio regional, pero pierde el segundo lugar del ranking. Forma parte del conjunto de países con desarrollo democrático medio.

### Oportunidades para mejorar el desarrollo democrático

1. Lograr mayor adhesión de la ciudadanía en los procesos electorales. Generar procesos de construcción de ciudadanía
2. Fortalecer el respeto a los derechos políticos y las libertades civiles
3. Incrementar la lucha contra la corrupción
4. Mejorar las políticas de lucha contra la delincuencia, el narcotráfico y la delincuencia organizada
5. Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas
6. Mejorar la asignación de recursos en las partidas presupuestarias en las áreas de salud y educación
7. Profundizar la lucha contra la pobreza
8. Generar clima favorable a las inversiones

## De las reformas logradas al escollo de la corrupción

Por *Carlos Castillo*

Durante el año 2014 los principales hechos que acontecieron en el país se dividen en dos etapas, que podrían calificarse como antes y después de Ayotzinapa, lugar del que desaparecieron 43 estudiantes normalistas en la segunda mitad del año, y cuyo rastro sigue hasta el momento sin precisarse por las autoridades.

Este hecho puede calificarse como la primera gran crisis del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, y devino en una serie de conflictos posteriores que afectaron la confianza ciudadana, sacaron a la luz la enorme corrupción de las autoridades locales y revelaron que la estrategia del Gobierno federal frente al crimen organizado, que hasta es momento había sido de silencio y de distancia, al menos en lo mediático, fue insuficiente y ineficaz, generando incluso un contraste en la opinión pública frente al abordaje que ante el tema del narcotráfico realizó el expresidente Felipe Calderón.

De acuerdo con estos antecedentes, los temas que destacaron en el periodo en revisión son los siguientes.

### Democracia de los ciudadanos

#### *Procesos electorales*

Dos elecciones menores en Coahuila, donde se renovó el Congreso local, y en Nayarit, donde además se renovaron alcaldías, tuvieron lugar durante 2014.

Para el primer caso, se reitera la tendencia absolutista de un estado que durante los últimos años ha sido gobernado por

dos hermanos, Rubén —actual titular— y Humberto Moreira, ambos pertenecientes al Partido Revolucionario Institucional (PRI); el primero, acusado durante 2012 de endeudarse a la entidad por 3.000 millones de dólares, y el segundo, quien propuso un aumento en el monto por 250.000 millones de dólares adicionales. El PRI, empero, ganó 15 de las 16 diputaciones en disputa.

Por lo que toca a Nayarit, si bien el Partido Acción Nacional (PAN) triunfó en la capital del estado, Tepic, en alianza con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Congreso local queda en su mayoría integrado por el PRI.

#### *Violencia, narcotráfico y afectación de derechos y libertades*

El año inició con la aparición de grupos de civiles armados en el estado de Michoacán, quienes bajo el concepto de autodefensa se proponían encabezar un frente contra la presencia del narcotráfico en diversas zonas de la entidad, en particular, en aquellas circundantes de la ciudad de Apatzingán.

Tras la quema del palacio municipal de esa localidad, diversos nombramientos de encargados de seguridad en el estado, y la incorporación de los civiles a la legalidad bajo el nombre Fuerza Rural, el gobernador michoacano Fausto Vallejo renunció a su cargo tras exhibirse imágenes de su hijo negociando con uno de los capos más buscados del narcotráfico.

Varios integrantes del crimen organizado fueron capturados y abatidos durante ese mes, destacando el arresto de Joaquín El Chapo Guzmán, en febrero, tras 13 años de permanecer prófugo de la justicia, y de Héctor Beltrán Leyva, en octubre, ambos importantes cabecillas de cárteles mexicanos.

Por otra parte, durante septiembre dos hechos clave pusieron en crisis al Gobierno federal. El primero fue una operación de rescate ante un secuestro, por el ejército mexicano, en Tlatlaya, estado de México, el 30 de junio, donde fallecieron 22 plagiarios. Una investigación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos concluye que los delincuentes fueron fusilados a manos de las fuerzas federales, lo que llevó al arresto de siete militares en el mes de noviembre.

El segundo fue, días antes, la desaparición de 43 estudiantes normalistas de la escuela normal rural de Ayotzinapa, en Iguala, Guerrero, el 26 de junio, a manos de policías municipales y sicarios del crimen organizado. A raíz de ello, y hasta el mes de noviembre, la incapacidad del Gobierno federal de manejar de manera adecuada la crisis social desatada, que se tradujo en manifestaciones callejeras, en marchas pacíficas y reclamos que exigían el esclarecimiento de los hechos.

Cada acción realizada por la autoridad llevaba a mayor indignación ciudadana, sobre todo a causa de la noticia de que el propio alcalde de Iguala, surgido de las filas del Partido de la Revolución Democrática, José Luis Abarca, fue detenido por complicidad en la desaparición de los 43 estudiantes.

La renuncia del gobernador del estado, Ángel Aguirre (surgido de las filas del PRD en alianza con el PAN), a finales de octubre, tampoco logró mitigar el descontento, ni mucho menos los resultados de las investigaciones oficiales, que cerraron el año sin resultados satisfactorios.

Destaca, en este caso, que ninguna de las principales fuerzas políticas del país, PAN, PRI y PRD, hayan hecho pronunciamientos claros ni condenas certeras al respecto, por lo que

la imagen de los diversos actores políticos, así como del Gobierno, sufrió un desgaste que se abona al reducido margen de aprobación que según el estudio «Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México», publicado en 2014 por el Instituto Nacional Electoral, tienen estos actores (confianza en el gobierno, 36%; en los partidos, 19%; en los diputados, 18%).

### *Nuevos derechos*

Por lo que toca a la equidad de género en las candidaturas al Congreso federal, la reforma político electoral promulgada el 31 de enero obliga a los partidos a postular en igual número a mujeres y hombres, lo cual culmina con un proceso de equidad que empezó en 1996 (cuando la cuota de género establecida era 70-30) y prosiguió en 2007 (60-40).

### **Democracia de las instituciones**

#### *Reformas constitucionales y legales*

Luego del Pacto por México, firmado por las principales fuerzas políticas del país (PAN, PRI y PRD), y de la discusión y aprobación en el Congreso federal de las leyes secundarias encaminadas a poner en funcionamiento diversas reformas estructurales, fueron promulgadas por el presidente Enrique Peña Nieto la energética, la político electoral y la de telecomunicaciones, que se describen a continuación:

- Reforma político electoral (promulgada el 31 de enero): una de las grandes y novicias herencias de la Revolución mexicana fue la no reelección en ninguno de los niveles gobierno; con esta reforma se abre esta posibilidad en lo que respecta

a legisladores federales y locales, lo que ayudará a generar mayor profesionalismo, transparencia y rendición de cuentas de los Congresos federal y estatales. Además, el nuevo organismo electoral, el Instituto Nacional Electoral, que sustituye al antiguo Instituto Federal Electoral, tendrá la capacidad de asistir de manera subsidiaria a los organismos electorales locales en la organización de los comicios de ese nivel de gobierno, lo que ayudará a romper el control que los gobernadores de distintas entidades ejercen sobre la autoridad electoral.

- Reforma energética (promulgada el 10 de agosto): si bien el discurso llamado nacionalista revolucionario que construyó el PRI durante medio siglo tuvo su raíz en la propiedad del Estado de los recursos petroleros, esta reforma rompió una tendencia monopólica que había retrasado la modernización de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), industrias paraestatales que a partir de ahora competirán con las privadas en los rubros de extracción, refinación, distribución y comercialización de hidrocarburos y energía.
- Reforma de telecomunicaciones (promulgada el 10 de agosto): destinada a romper las prácticas monopólicas de las empresas llamadas preponderantes. Esta reforma abre la posibilidad de mayor competencia en los rubros de telefonía móvil y televisión de paga, dando mayores facilidades a nuevas compañías que busquen invertir en el país.

#### *Hechos relacionados con actos de corrupción*

A principios de noviembre, dos sucesos relacionados con el Gobierno de Enrique Peña

Nieto desataron un nuevo escándalo político de consecuencias importantes.

El primero fue el descubrimiento de que la licitación de un tren de alta velocidad que cubriría el tramo México-Querétaro (unos 300 kilómetros), había sido irregular y preferente para empresas relacionadas con miembros del gabinete presidencial y del propio presidente de la República, aumentando en poco más de 20% el precio original del proyecto, que terminaba así en cerca de los 5000 millones de dólares. La licitación fue al final cancelada y uno de los proyectos clave de infraestructura del sexenio quedaba pues detenido por razones de poca transparencia y nepotismo.

El segundo fue la revelación, fruto de una investigación periodística, de que la esposa del presidente poseía una residencia valuada en 7 millones de dólares, préstamo de empresarios que habían sido beneficiados durante el paso de Peña Nieto por el gobierno del estado de México.

La revista *The Economist* reseñó ambos eventos, más un tercero, en el que por posesiones del mismo tipo se vio involucrado el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, señalando la frase de «no entienden que no entienden», en referencia a la nula disposición gubernamental para aceptar que existía un serio conflicto de intereses en los tres hechos.

Fruto de estos sucesos el Partido Acción Nacional presentó una propuesta legislativa para crear un Sistema Nacional Anticorrupción que atienda de manera urgente estos casos y prevenga otros en el futuro.

Aunado a lo anterior, el 19 de diciembre fue exonerado definitivamente Raúl Salinas, hermano del expresidente Carlos Salinas de Gortari, acusado desde hacía casi veinte años de enriquecimiento ilícito.

Esta suma de sucesos, y la mala reacción presidencial para contener la que sería la segunda gran crisis de gobierno, llevaron a que el año se cerrara con una percepción a la baja de las autoridades federales, cuya desaprobación a diciembre de ese año fue de 58 %, según la empresa Buendía y Asociados, y estableciendo un máximo histórico en el periodo del segundo año de gobierno.

Por su parte, según el Observatorio México ¿Cómo Vamos?, se estima que la corrupción costó a México, en 2014, 2 % del producto interno bruto.

### **Democracia social**

#### *Situación general en educación*

Según el Panorama de la educación 2014 elaborado por la OCDE, los datos de México en la materia son de los más bajos de este grupo de países, y entre ellos destaca: 53 % de los jóvenes entre 15 y 29 años no están matriculados en algún grado de educación; menos del 1 % alcanza el mejor desempeño en matemáticas (contra 13 % de los países miembro); el gasto promedio por estudiante en el nivel básico es de 15 % del PIB (23 % en el resto de los países). La reforma educativa aprobada en 2013 queda, en ese sentido, aún por implementarse en todo el país y sigue contando con resistencias en estados como Guerrero, Oaxaca y Michoacán.

#### *Desempleo*

México cuenta con la segunda menor tasa de desempleo de la OCDE, con un promedio

de 4,3 % a diciembre de 2014; sin embargo, la economía informal sigue siendo, desde 2009, el principal generador de empleo, con un promedio, para el periodo que se revisa, de 59 %.

### **Democracia económica**

#### *Evolución de la economía nacional*

Si bien la reforma energética promulgada a mediados de año prometía un sector de hidrocarburos mucho más pujante, para finales del año el precio por barril de petróleo se desplomó a la mitad (de 102 a 50 dólares); esta situación llevó a cuestionar la actitud del PRI como oposición durante el sexenio de Felipe Calderón respecto de la apertura petrolera, pues fue en 2008 cuando ese partido bloqueó y dejó incompleta una reforma encaminada en el mismo sentido. Los beneficios prometidos de la reforma energética tardarán en concretarse, empero, mucho más tiempo de lo estimado.

De igual modo, esta situación —así como el aumento del riesgo para las inversiones que representó la crisis de seguridad derivada de los hechos de Ayotzinapa, y el costo que implica la corrupción— llevó a que para diciembre de 2014 las estimaciones de crecimiento pasaran de 3,9 % (previsto a finales de 2013) a 2,1 %. A esto se añade el aumento en el precio del dólar y una reforma fiscal que frenó de manera considerable el consumo al aumentar los impuestos en productos de consumo de alto contenido calórico, afectación que padece, sobre todo, la clase media.